



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL HIGUERITO,
PROV. ESPAILLAT.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$32,616,291.06

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,265,110.46	19%	4,496,284.08	24%	297,212.50	23%	4,235,648.18	21%	128,962.77
Servicios municipales diversos	8,535,322.42	26%	5,689,163.50	30%	368,543.50	28%	6,234,595.83	30%	31,273.79
Gastos de capital e inversión	16,675,777.70	51%	7,785,681.00	42%	587,940.00	45%	9,352,085.68	45%	4,467,680.68
Prog. Ed., Género y Salud	1,140,080.48	3%	742,925.14	4%	47,554.00	4%	826,588.34	4%	27,051.80
Total=====▶	32,616,291.06	100%	18,714,053.72	100%	1,301,250.00	100%	20,648,918.03	100%	4,654,969.04

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-